

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****734** *ONKEL WILLI, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que los accionistas de la Sociedad, en fecha 15 de enero de 2025, aprobaron por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria, reducir el capital social por condonación de dividendos pasivos no suscritos.

Con motivo del acuerdo de la reducción del capital social, el nuevo capital social pasa a estar representado por 6.200 acciones, totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en consecuencia el artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Grado, Asturias, 5 de marzo de 2025.- Administradora Única, María Rosa Areces Blanco.

ID: A250010001-1